



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007057-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a contrato de obras de reforma del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.º- ¿Se ha resuelto el contrato de las obras de ampliación y reforma del Hospital Clínico Universitario de Valladolid? ¿En qué fecha?

2.º- ¿Se ha recurrido esta resolución por parte de la empresa?

3.º- ¿Cuál es el importe de las obras pendientes de ejecutar?

4.º- ¿A cuánto asciende el importe de la indemnización a la adjudicataria como consecuencia de la resolución, cuándo prevé abonarse y con cargo a qué partida presupuestaria?

5.º- ¿Se ha modificado el Plan Director del mismo? En caso afirmativo, ¿mediante qué acuerdo? En caso negativo, ¿cuándo se prevé aprobar dicha modificación?

6.º- ¿Qué pasos prevén darse y con qué plazos (licitación de proyectos, obras, finalización de las mismas...)?

Valladolid, 17 de octubre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y
José Francisco Martín Martínez